

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de septiembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1839/20 RGEP 20945

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1840/20 RGEP 20946

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Política Educativa de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, en el marco de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1841/20 RGEP 20947

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Viceconsejera de Organización Educativa de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, en el marco de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1842/20 RGEP 20948

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Director General de RRHH de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, dentro de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1843/20 RGEP 20949

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director del Área Territorial Norte de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1844/20 RGEP 20950

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director del Área Territorial Este de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1845/20 RGEP 20951

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director del Área Territorial Oeste de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1846/20 RGEP 20952

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora del Área Territorial Sur de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1847/20 RGEP 20953

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora del Área Territorial Capital de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1848/20 RGEP 20954

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: inicio del curso escolar 20/21, dentro de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1849/20 RGEP 20955

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, dentro de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1850/20 RGEP 20956

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, dentro de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1851/20 RGEP 20957

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio del curso escolar 20/21, dentro de sus competencias. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1318/20 RGEP 20935

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Factores que han tenido en cuenta a la hora de asignar los nuevos DUEs en los centros educativos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1319/20 RGEP 20936

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Se pregunta si han articulado un protocolo específico para los centros de educación especial, para el inicio del curso 2020/21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento

de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1320/20 RGEP 20937

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación.

Objeto: Se pregunta si han articulado un protocolo específico para los centros de educación para adultos -CEPAS-, para el inicio del curso 2020/21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA GENERAL,

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN